

DECRETO EXENTO N° 2879

RETIRO, **29 OCT. 2020**

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4.656 de fecha 12.12.2019 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2020.
2. Art. 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
3. El Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de adquirir, 10 pinturas acrílica cataphote b/s blanca 25k, 08 pinturas acrílica cataphote b/s amarilla 25k, para demarcación de tránsito en diferentes sectores de Retiro urbano.

2.- La Comercializadora Newpaint Ltda. cuenta con los bienes requeridos y su valor se ajusta a disponibilidad presupuestaria para este ítem.

DECRETO

1.- **ADQUIERASE** 10 pinturas acrílica cataphote b/s blanca 25k, 08 pinturas acrílica cataphote b/s amarilla 25k, a través del Portal Chile Compra, via trato directo al proveedor Comercializadora Newpaint Ltda., Rut N° 76.196.881-5, por el monto de \$1.053.935.- (un millón cincuenta y tres mil novecientos treinta y cinco pesos), impuesto incluido.

2.- **IMPUTESE** El monto de \$1.053.935.- (un millón cincuenta y tres mil novecientos treinta y cinco pesos), impuesto incluido, a la cuenta 22.08.006.004.002 denominada "Serv. Mantenc. Señaliz. de Tránsito", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y
Financiera



BERNARDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Tránsito y Transporte
Público



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. Y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Dpto. Tránsito/
RRP/GBT/SMH/FMC/vbc

